

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25240** *CARINTIA ARQUITECTURA, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Ciudad Real,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 63/2011, que se tramita en este Juzgado a instancia de Susana Galán López contra Carintia Arquitectura, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 30 de julio de 2012, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar al ejecutado Carintia Arquitectura, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 3.174,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 5 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120061487-1